## ANUNCIOS OFICIALES

### ENSTITUTO ESPANOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 15 de mayo de 1956, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos	(1)	3,128
		30 660
		10.950
Francos	SUIZOS	252 970
	belgas	21 900
Florines	200000000000000000000000000000000000000	288.157
	***********	38 086
Coronas		2.116
	danesas	1.585
00.01.01.	noruegas	1.533
	marks	2.607
Deutsein	HIGEBS Assessment Commence	2.001

(1) Este tipo podrá sufrir las modifical ciones que se deriven del régimen francés de cambios.

## MINISTERIO DEL AIRE

## Dirección General de Industria y Mate-rial.—Junta Económica

CONDICIONES.—ADQUISICIONES POR CONCURSO

Aprobada por la Superioridad se anuncia la adquisición por concurso del si-

guiente material: Expediente número 32: Dos carretillas

eléctricas elevadoras a horquillas. Expediente número 592: Elementos eléctricos para aviones T. 2. B.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición podrán examinarse en el Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa). Dirección General de Industria y Material, todos los días laborables, durante las horas de nueve a trece.

Las proposiciones, en pliego cerrado, di-rigidas al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Económica, e presentarán el día 8 de junio de 1956, de once a once treinta de la mañana.

Los anuncios, a cargo del adjudicatario. Madrid, 11 de mayo de 1956.—El Secretario de la Junta Económica (ilegible). 1.853—O.

Aprobada por la Superioridad se anuncia la adquisición por concurso del siguiente material.

Expediente número 46: Dos motores Siemens Sh. 14 A 4.

Expediente número 2: Tres carros calentadores de motores y cabinas, tipo

MW 65. marcada «Karcher».

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán examinarse en el Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa), Dirección General de Industria y Material, todos los días laborables, durante las horas de nueve a trece.

Las proposiciones, en pliego cerrado, dirigidas al Excmo Sr. Presidente de la Junta Económica, se presentarán el dia 25 de junio de 1956, de once a once treinta de la mañana.

Los anuncios, a cargo del adjudicatario. Madrid, 11 de mayo de 1956.—El Secre ario de la Junta Económica (llegible) 1.854-O.

## LABORATORIO DE INGENIEROS DEL EJERCITO

Debidamente autorizado por la Superio-ridad, se procederá por el Laboratorio de Ingenieros del Frército a la adquisición por contratación directa de Medidores de

tension e intensidad con destino a la Sección de Electrónica.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los posibles oferentes en el citado Establecimiento.

Las ofertas se dirigirán al señor Coronel Director antes del día 1 de junio próximo, debiendo detallar todo lo posible las características técnicas de los aparatos ofrecidos

Madrid, 8 de mayo de 1956. 1.856--O.

# JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

#### BALEARES

El día 14 de junio próximo, a las once horas, en el despacho del Excmo. Sr. General Gobernador militar de Mallor a (Palacio de la Almudaina), se efectuará por subasta la adquisición de 950 quintales métricos de carbón vegetal para guar dias, temporada 1956-57, para Palma; 800 para Mahón y 400 para Ibiza. Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaria de esta Junta (edificio de Intendencia) los días hábiles,

de diez a las trece horas. Palma, 8 de mayo de 1956.—El Comandante Secretario (ilegible). 1.819—O.

## DELEGACION PROVINCIAL DE SINDI-CATOS DE FALANGE ESPANOLA TRA-DICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Se convoca concurso público para adquisición de mobiliario, material médico y quirurgico, con destino a la Obra Sindical

quirurgico, con desente a la calenda de de Julio».

Los pliegos de condiciones para el expresado concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaria Provincial de esta C. N. S., sita en Ercilla, número 25. segundo.

El plazo de admisión de pliegos será cerrado a las doce horas del día que corresponda a los quince naturales de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Bilbao, 5 de mayo de 1956. 1.867—O.

# JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

### SUBASTA NÚMERO 177

La Junta de la Ciudad Universitaria saca a subasta las obras de construcción de un edificio destinado a Fábrica Expe-rimental Universitaria en terrenos proxi-mos e inmediatos a la Facultad de Ciencias, según documentos que podrán exa-minarse en la Secretaria de la Junta, Pa-bellón de Gobierno (Moncloa), todos los

días laborables, de once a trece.

Las proposiciones podrán presentarse, siempre ateniéndose al modelo de la Junta, hasta el día 4 del próximo mes de junio, en horas de once a trèce no admitiéndose ninguna proposición una vez transcurrido el plazo y hora señalados y al día siguiente, a las doce de la mañana. previas las formalidades reglamentarias, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

presentados.

El tipo máximo de licitación será de 3.608.412,70 pesetas.

Pará tomar parte en esta subasta será necesario depositar en la Caja General de Depósitos con antelación, la cantinad de cuarenta mil pesetas en concepto de fianza provisional. Una vez adjudicada la obra, la fianza definitiva será el diez por ciento de la cifra por la que se adjudique. ciento de la cifra por la que se adjudique.

(El importe del presente anuncio sera de cuenta del adjudicatario.) Maurid, 11 de mayo de 1956.-El Secre-

tario-Administrador. 1.855—O.

## CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

## GUADALQUIVIR

#### Expropiaciones

Obras: Pantano de los Hurones.—Pieza número 2

#### **E**DICTOS

Publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 1 de enero de 1946 la declaración de urgencia de las obras de abastecimiento de agua de Cádiz, es aplicable a las mismas la Ley de la Jefatura del Estado de 7 de octubre de 1939, sobre procedimiento de expropiación forzosa.

Para cumplir lo establecido en el articulo tercero de dicha Ley y quinto de las disposiciones complementarias, publicadas en el BOLETIN OFICIAL, DEL ESTADO de 12 de noviembre, se publica el presente edicto haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectades inspritar en los Pacietas en librositas en la paciente en la complementa de la c tados, inscritos en los Registros públicos de las fincas que se especifican, que el día 4 del próximo mes de junio, y a las once horas, se procederá a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las mismas debiendo advertir a los interesedos que podrén usar de los interesedos que podrén usar de los los interesados que podrán usar de los derechos que se consignan al efecto en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

Descripción de las fincas

## Término de Jerez de la Frontera. (Provincia de Cádiz)

Número de la finca: 1.—Nombre: «De-Maria Ruiz Tagle, Condesa de viuda de Torre Díaz, y su hijo, don Alfredo de Zuleta Ruiz Tagle.

Número de la finca: 2. Nombre: «Ca-nada de la Higuera».—Propietarios: Doña Rosa, don Luis y don José Ochoa del

Número de la finca: 3.-Nombre: «Rancho de la Solápilla».—Propietarios: Don José Martínez Gobante y doña María Carmen Pico Ferrer.

Sevilla, 7 de mayo de 1956.—El Ingeniero Director adjunto C. de Machin. 2.376—O.

Publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 1 de enero de 1946 la declaración de urgencia de las obras de abastecimiento de agua de Cádiz, es apli-cable a las mismas la Ley de la Jefatura del Estado de 7 de octubre de 1939, sobre

del Estado de 7 de octubre de 1939, sobre procedimiento de expropiación forzosa. Para cumplir lo establecido en el artículo tercero de dicha Ley y quinto de as disposiciones complementarias, publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de noviembre, se publica el presente edicto, haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectados inscritos en los Registros públicos tados, inscritos en los Registros públicos de las fincas que se especifican, que el día 7 del próximo mes de junio, y a las diez horas, se procederá a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las mismas, debiendo advertir a les internados procederas de los deservirses de los de los de los deservirses de los d los interesados que podrán usar de los de\_ rechos que se consignan al efecto en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

Descripción de las fincas

## Término municipal de Benaocas (Provincia de Cádiz)

Número de la finca 1.—Nombre: «De-hesa Esparragosilla». — Propietario: Don Rafael Bohórquez Domínguez,
Número de la finca: 2.—Nombre: «De-

hesa de la Mezquitilla».—Propietario: Don

Diego Diez Gutiérrez. Sevilla. 7 de mayo de 1956.—El Ingeniero Director adjunto, C. de Machin.

## AYUNTAMIENTOS

Se hace saber: Que el día hábil inmediato siguiente, y hora de las doce, de transcurridos veinte de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la primera subasta para el aprovechamiento de cuatro mil quin tales métricos de esparto, que se calcula puede producir el monte número 32 del Catálogo «Sierra del Lloro o del Oro» en Catálogo «Sierra del Lloro o del Oro» en el año forestal de 1955-56, bajo el tipo de tasación mínimo de trescientas veinte

tasación mínimo de trescientas veinte mil pesetas y máximo de cuatrocientas cuarenta mil pesetas.

La ejecución de esta subasta se hara con arreglo al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953; Ley de Régimen Local. de 24 de junio de 1955; Orden del Ministerio de Agricultura de 12 de mayo de 1952, Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de abril de 1953 y Circular número 11 del Servicio del Esparto (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 24 de mayo de 1952).

Las condiciones económico administra-

Las condiciones económico - administra-tivas que han de regir en esta subasta, ya aprobadas por el Ayuntamiento Pleno ya aprobadas poi el Ayuntamento Fiello y las facultativas y reglamentarias publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 131, de 12 de junio de 1951, podrán ser examinadas en la Secretaria del Ayuntamiento durante las horas hábilos de la companya de biles de oficina. La presentación de pliegos podrá hacerse en la Secretaria Mu-nicipal hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para el acto

La fianza provisional para concurrir a la subasta es de dieciséis mil pesetas; la fianza definitiva es el veinte por ciento del importe en que sea adjudicada la

misma.

El rematante de la subasta se encuentra obligado al pago de las indemnizaciones al personal de montes, conforme a lo dispuesto en la Orden ministerial de 16 de julio de 1947.

Abarán, 9 de mayo de 1956.—El Alcalde, José Ruiz Gómez.

## Modelo de proposición

Don ....., de ....., años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ...., calle de ....., en representación del industrial o almacenista registrado en el Servicio del Esparto ...., en relación con la enajenación anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de ..... del monte número 39 del Catálogo «Sierra del Lloro o del Oro». de la pertenencia del Ayuntamiento de Abarán, ofrece la cantidad de ..... pesetas.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacérsele, hace constar que la certificación de su capacidad para las compras de esparto, expedida por el Servicio del Esparto en fecha ..... a favor Don ....., de ....., años de edad, natu-

compras de esparto, expedida por el Servicio del Esparto en fecha ..... a favor de su industria, arroja en el día de la fecha un saldo libre de ....., que cubre la cantidad del lote que solicita, resul tando un índice de necesidad de ....... (Fecha y firma del interesado.) 1.863—O.

## ANUNCIOS PARTICULARES

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

### MADRID

## CREACIÓN DE CÉDULAS

Autorizado este Banco por el parrafo sexto del artículo 23 de la Ley de 2 de diciembre de 1872 (hoy parrafo tercero del artículo sexto del Real Decreto-ley de 4 de agosto de 1928) para emitir cédulas hipotecarias, ha dispuesto, en vir-

tud de acuerdo adoptado por su Consejo de Administración, de conformidad con Decreto de 9 de abril de 1949, crear con fecha 9 de mayo del año en curso las

el Decreto de 9 de abril de 1949, crear confecha 9 de mayo del año en curso las siguientes cédulas;

Dieciseis series de 2.500 cédulas hipotecarias de 5.000 pesetas nominales cada una, al interés anual del 4 por 100, exentas de impuestos, números 750 cul a 752.500, 752.501 a 755.000, 755.001 a 757.500 a 755.000, 762.501 a 765.000, 765.001 a 767.500, 762.501 a 765.000, 765.001 a 767.500, 762.501 a 770.000, 770.001 a 772.500, 772.501 a 775.000, 775.001 a 777.500, 777.501 a 780.000, 785.001 a 782.500, 782.501 a 785.000, 785.001 a 787.500 y 787.501 a 780.000, 785.001 a 787.500 y 787.501 a 780.000, 100.001 a 110.000 a 110.001 a 110.0

anteriormente citadas.

Lo que se pone en conocimiento del público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento para la organización y régimen de las Bolsas de Comercio.

Magrid 12 de mayo de 1956.—El Secretario general, V. G.a y Martínez de

5.360-P.

## EL ADMINISTRADOR DE INDUSTRIAS PABLO SCHLEICHER, S. A.

#### BARCELONA

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrara en su domicilio social, calle Alegre de Dalt, 55, Barcelona, el próximo día 20 de junio, a las dieciseis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, si procede, en termino convocatoria, con el siguiente or sunda convocatoria, con el siguiente or gunda convocatoria, con el siguiente or-den del día:

1.ª Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1955.
2.ª Distribución de resultados.
3.ª Nombramiento de censores y su-

plentes.

Barcelona, 9 de abril de 1956.—El Administrador. 5.301-P.

## ELECTRO DIESEL, S. A. MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria Poi acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, al objeto de proceder al examen y aprobación de la Memoria, balance v cuentas del ejercicio de 1955 y nombra-

miento, si procede, de accionistas censo-res de cuentas para el año 1956. Para tener derecho de asistencia a es-tas Juntas se estará a lo dispuesto en los Estatutos y disposiciones legales vigentes.

Madrid, 9 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Auros Pernández Avila. 5.302-P.

## GRAFICAS REUNIDAS, S. A.

## MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social. Hermosilla, número 110, el dia 27 del actual, a las doce de la mañana. en primera con-vocatoria, y al día siguiente a la misma. hora en segunda convocatoria, si fuere necesario, para someterles a examen y aprobación en su caso los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

 1.º Memoria
 2.º Gestión del Consejo de Administración.

Balance y cuentas del ejercicio de 1955.

4.º Distribución de beneficios.

5.º Reelección o nombramiento de nue-

vos Consejeros.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1956.

Madrid, 11 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.
5.403—P.

## TALLERES Y FUNDICIONES DEL ENSANCHE SAN ELOY, S. A.

#### BILBAO

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 28 de mayo, a las seis de la tarde en la calle Marqués del Puerto, número 3, de Bilbao, para tratar de los asuntos a que se refiere el artícu-lo 50 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y designación de censores de cuentas.

Bilbao, 8 de mayo de 1956.—El Secreta-

rio general (ilegible).

5.267-P.

## PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.

## MADRID

## DIVIDENDO ACTIVO

A partir del día 14 del corriente mes de mayo se pagará en el Banco Guipuz-coano, de Madrid, el dividendo acordado por la Junta general ordinaria, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1955 (72,50 pesetas a las acciones números (72,50 pesetas a las acciones números 1 al 88,000 y 42,109 pesetas a las acciones números 88,001 al 96,000), contra el cupún número 45, siendo de cuenta del perceptor la contribución de utilidades por tarifa II.

Madrid, 11 de mayo de 1956.-El Con-

sejo de Administración. 5.349—P.

## Puesta en circulación de acciones

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le está atri-buída en el artículo adicional de los Es-tatutos de la Sociedad, ha acordado el aumento del capital social en 2.000 000 de pesetas, mediante la emisión y puesta de pestas, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.000 acciones ordina-rias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, de las cuales sólo una cuarta-parte serán transferibles a extranjeros. Las nuevas acciones números 96.001 al 100.000 han sido emitidas por escritura pública de 17 de abril último, al tipo de

publica de 17 de abril ultimo, al tipo de 500 pesetas por título, siendo de cargo de la Sociedad la Contribución sobre Utilidades por Tarifa II, epigrafe adicional c), y de los suscriptores los gastos de agente y póliza de Bolsa, y participarán en los beneficios sociales a partir del día en que se cierre la suscripción.

Los actuales accionistas tienen dercho preferente a suscribir una acción de las que se emitan por cada venticinatro de

que se emitan por cada veinticuatro de las que posean. Las acciones sobrantes quedarán a disposición del Consejo, para su venta en Bolsa, destinándose la plusvalia que se obtenga sobre el valor no-minal de los títulos a incrementar el fondo de reserva estatutario.

La suscripción quedará abierta el día 14 del actual en el Banco Guipúzcoano de Madrid, y se cerrará el día 14 de junio próximo.

Para ejercitar el derecho de suscripción deberán cumplirse las siguientes formali

dades:

dades:
a) Justificación de la propiedad o posesión legítima de las acciones o de los
cupones con que se ejercite el derecho.
b) Entrega de veinticuatro cupones
númeio 46 de las acciones circulantes
por cada acción que se suscriba. Los cupones que no se utilicen para la suscripción, dentro del plazo que se señale, quederén antilados. darán anulados.

c) Presentación, por duplicado, de un boletin de suscripción, expresivo de: Nombre, apellidos, nacionalidad y do-

micilio del suscriptor.

Número y numeración de los cupones que entrega.

que entrega.
Fecha y firma.
En cada boletín se consignarán el número ; la numeración de las acciones suscritas y su condición de transferibles o intransferibles a extranjeros.
El duplicado del boletín, que se entre gará al suscriptor con la firma del Banco Guipuzcoano, será canjeado en su día por los títulos correspondientes.
d) Pago de 500 pesetas por cada acción suscrita.

ción suscrita.

Los gastos de agente y póliza de Bolsa, de cargo del suscriptor, serán satisfechos ue cargo dei suscriptor, serán satisfechos en el acto de recoger los títulos. Madrid, 11 de mayo de 1956.—El Con-sejo de Administración. 5.355—P.

#### CONSTRUCCIONES A. M., S. A.

#### LEON

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social. Alcázar de Toledo, número 11, a las once horas del día 30 de mayo próximo, en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede

1.º Lectura y aprobación, si procede de Memoria, cuenta y balance del jer-cicio de 1955. 2.º Nombramiento de censores de

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas, la Junta tendrá lugar al siguiente día, 31 de mayo, y hora de las once.

León, 10 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

5.350-P.

## HILATURAS NAVARRO-CABEDO, S. A.

## **VALENCIA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día veintinueve de mayo actual, a las once de la mañana, por primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955, distribución de beneficios y nombramiento de censo-

de beneficios y nombramiento de censo-res de cuentas para el ejercicio de 1956 Valencia, 8 de mayo de 1956.—El Presi-dente del Consejo de Administración,

Joaquin Navarro Pérez. 5.336—P.

## MINERÁLES GALAICOS, S. A.

## MONFORTE

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social. Doctor Tei-

jeiro, 14, a las doce horas del día 28 de mayo próximo, en primera convocatoria para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta y balances del ejercicio de 1955.

Nombramiento de censores de

cuentas para el ejercicio de 1956. Caso de no concurrir número suficiente de accionistas, la Junta tendrá lugar al siguiente día 29 de mayo, y hora de las doce.

Monforte, 0 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.351—P.

#### «LIBIS, S. A.»

## De Ahorro y Capitalización

## MADRID

#### Infantas. 5

En el sorteo del día 11 de mayo de 1956 resultaron amortizados los títulos si-

CH. N. C. A. L. E. H. A. R. J. G. M. N. C. Z. J. L. A. Z. L. P. C. A. K. Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1953.

5.319—P.

# COMPAÑIA ANDALUZA DE MINAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Adminisración se convoca a Junta general ordi-naria de accionistas, de esta Sociedad, que se celebrará (1) el domicilio social, calle de Antonio Maura, 10, el 1 de ju-nio del corriente año, a las doce treinta, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del dia

1.º Memoria del Consejo de Adminis-1.º Memoria del Consejo de Administración, resumiendo las operaciones del ejercicio de 1955, cuentas al 31 de diciembre del mismo año, informe de los censores de cuentas y gestión del Consejo.

2.º Destino de los beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de

cuentas.

Los señores accionistas al portador deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social antes de la reunión dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito les será entregada la tarjeta de

admisión a la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1956.—Compa
nía Andaluza de Minas, S. A., el Consejero-Delegado, L. Lamana.

5.309-P.

# HIDROELECTRICA DEL GUADIELA, SOCIEDAD ANONIMA

## MADRID

## CONVOCATORIA

De acuerdo con lo expresamente esta-blecido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de acciovoca a Junta general ordinaria de activamistas en primera convocatoria para el dia 30. a las once de la mañana, y en segunda convocatoria, para el día 31, a las doce de la mañana, en el domicilio social. Marqués del Riscal, 9, principal, con arreglo al siguiente orden del dia:

1.º Lectura y aprobación, en su caso,

del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso. de la Memoria, balance y cuenta de pér-

didas y ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 12 de mayo de 1956.-E! Presidente del Consejo de Administración, J. Navarro. 5.310-P.

# SOCIEDAD «LA FORTUNA» DE CARBONES, S. A.

#### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 31 del corriente mes, a las diez y media horas, en primera convocatoria, y para el día 1 de junio siguiente, a la misma hora, si a ello diere lugar, en segunda convocatoria, en el salón de actos de «Union Carbonera, S. A.», calle de Carretas. 25, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, di cusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955 a 1956.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1955 a 1956.
3.º Nombramientos y renovacion reglamentaria de cargos en el Consejo.

4.º Gestiones y proposiciones del Con-sejo y asuntos de trámite. 5.º Ruegos: preguntas. y proposiciones de los senores accionistas.

Madrid, 11 de mayo de 1956.—El Secretario, Balbino Rodríguez. 5.305-P.

## PALACIO DE LOS RECREOS, S. A. MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta general ordinaria de señores accionistas el día 7 de junio de senores accionistas el dia 7 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y para el dia 9 de dicho mes y hora, en segunda convocatoria, caso de proceder, en su domicilio social. Alcalá, 20, a fin de tratar de los asuntos expresamente determinados en el artículo octavo de los Estatutos, en calcaión con el sienticio de 1055 estátutos. relación con el ejercicio de 1955 estándose, en tuanto al derecho de asistencia, a lo determinado en los artículos 15, 16 y 17 de los citados Estatutos.

Madrid, 9 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

5.306-P.

## **EDITORIAL** APOSTOLADO DE LA PRENSA, S. A.

## MADRID

## Velázquez, 28 - Teléf. 25 88 41 - Madrid (1)

De conformidad con lo señalado en el artículo séptimo de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración acuerda convocar Junta general ordinarla de accionistas, que se celebrará el día 28 de mayo, a las cuatro de la tarde, en el local de la Sociedad.

Caso de no reunirse el número sufi-ciente de acciones, se celebrará esta en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo local y a la misma hora, cual-quiera que sea el número de accionistas.

Madrid, 11 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

5.308-P.

## ESMALTERIA SIMON, S. A.

## VITORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en su domi-cilio social, que se celebrará el día 29 de mayo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y-de no haber número suficiente de accionistas y capital se reunirá, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1955.

Asuntos varion.

Los accionistas deberán cuidar de dar cumplimiente a lo previsto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales.

Vitoria, 9 de mayo de 1956.-El Consejo de Administración. 2.304—P.

#### KLEÍN, S. A .

#### **SEGOVIA**

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, Fábrica de Segovia, para el dia 26 del corriente, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día 28 del corriente, mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria balance, cuentas del ejer-cicio de 1955, así como la distribución

de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas Segovia, 9 de mayo de 1956.—El Pre-sidente del Consejo de Administración. 5.234.—P.

## LA ELECTRICIDAD, S. A.

#### SABADELL

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se ce-lebrara er el domicilio social, calle de Covadonga, número 372, bajo el siguien-te orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso. de las cuentas y balance correspondien-tes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1955 y acordar sobre la distribución de beneficios.

b) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.
c) Renovación del Consejo de Administración.

d) Designación de accionistas censo-res (titulares y suplentes) para el ejer-cicio económico correspondiente al año de 1956.

La Junta se celebrará en primera con-vocatoria el día 29 del corriente, a las diecisiete horas, y, en su caso, de segun-da convocatoria, el siguiente día, a la

misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria de-berán cumplu lo dispuesto en el articu-lo 14 de los Estatutos sociales con cinco días, al menos, de antelación al señalado

para la celebración de la Junta.

Sabadell, 8 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración,

Juan Mari Corominas.

5.254.-P.

# TRANSPORTES AEREOS GUADARRA-MA, SOCIEDAD ANONIMA

### PUERTO DE NAVACERRADA

### (MADRID)

Se convoca a Junta general ordinaria de acionistas, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo, a las veinte horas, en el Cículo de la Unión Mercantil de Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para dellharar sobre la siguiente en acquiante ordan para deliberar sobre la siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1955.

Nombramiento de censores de cuen-2.0

tas para 1956.

3.º Rucces y preguntas. A los electos de asistencia regirán los

preceptos estatutarios y la vigente legis-

Puerto de Navacerrada. 9 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración. 5.272-P.

## OXIDOS ROJOS DE MALAGA, S. A.

#### MADRID

Habiendo surgido dificultades imprevistas para la normal celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, convocada para el dia 14 de mayo actual, según anuncios publicados en el diario «Ya», del 25 de abril y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 26 del mismo mes, por el presente se hace saber que queda anulada dicha convocatoria y sin efecto alguno los anuncios de la misma. Por el Consejo de Administración se fi-jará el día y hora de la nueva convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas, que se dará a conocer por medio de los anuncios que en su día se publicarán

Madrid, 9 de mayo de 1956. El Secretario del Consejo, Diego Artacho.

5.256-P.

## MINAS DEL CENTENILLO, S. A.

### MADRID

Esta Sociedad, en virtud del acuerdo tomado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Madrid nueve de mayo del año en curso ha acordado repartir un dividendo de pesetas 45 oado repartir un dividendo de praetas ao por acción, con impuesto a cargo de los señores accionistas por el ejercicio 1955 que se pagará a partir del día 4 de junio próximo, contra entrega del cupón número 49.

El pago de dicho cupón se verificará mediante las formalidades debidas, por el Banco Hispano Americano y Banco de Bilbao Madrid, y las sucursales en Linares

del Banco Hispano Americano. Banco Español de Crédito y Bancho Central Madrid. 9 de mayo de 1956.—El Consejero-Secretario, Antonio Fernández-Arroyo y Caro.

5.257-P.

## GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

## PALMA DE MALLORCA

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las diecinueve horas del día 4 de junio próximo, o bien en segunda convocatoria, a la misma hora, del dia 5 del citado mes, conforme al siguiente orden del dia:

1.º Lectura, y en su caso, apropación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1955.

2.º Gestión social en dicho ejercicio y

propuestas.

3.º Elección de consejeros. 4.º Nombramiento de censores de cuen. tas para 1956.

La Junta tendrá lugar en el domicilio

de la Sociedad en Palma de Mallorca, pa-seo del Generalisimo, 27. Hasta el día 4 del expresado mes de junio estarán a disposición de los señores accionistas en el local referido la Memo-ria, cuentas y balance de 1955 y el in-forme rendido en relación con dichos do-cumentos por los censores de cuentas.

La justificación del derecho de asistencia se efectuará con arreglo a los Esta-

tutos de la Sociedad. Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1955. El Consejero Secretario, M. Coll.

5.273-P.

٠

## EMPRESA CONSTRUCTORA TRUEBA, SOCIEDAD ANONIMA

#### MADRID

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Esta-tutos de la Sociedad, convoca Junta ge-neral ordinaria de accionistas para el día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de las Huer-tas, número 47, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

a) Lectura y en su caso, aprobación de la Memoria cuentas y reparto de beneficios correspondientes al ejercicio

de 1955.

b) Nombramiento de censores de cuen-

Madrid, 14 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Trueba Fernández.

5.339—P.

# FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

## Compañía General de Capitalización

#### MADRID

## Calle Recoletos, núm. 6 Teléfono 25-94-95

Símbolo de amortización premiado en el sorteo del presente mes de mayo: 0105

5.340-P.

## LA NORDICA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

#### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Tetuán. 24, primero-segunda. el día 24 de mayo actual, a las diecinueve horas. en primera convocatoria, y en segunda el día 25 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del jercicio de 1955 y decidir sobre aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de

cuentas para el ejercicio de 1956 Barcelona, 7 de mayo de 1956.—Por el

Consejo de Administración, el Presidente, José Julia Sola.

5.347-P.

## DEFENSA CONTRA INCENDIOS, S. A.

### MADRID

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad. y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se ceiebrará en el domicilio social, calle de Antonio Vicent, 51, el día 30 del corriente mes de mayo, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria, y al dia siguiente. 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, si procede en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955

2.º Distribución de beneficios.
3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1956

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones. Las tarjetas de asistencia pueden recogerse, hasta el dia anterior a la celebración de la Junta en las oficinas de la Sociedad, previa presentación de las ac-ciones o de los resguardos bancarios que

acrediten su propiedad Madrid. 14 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración. 5.353—P.

Numeración

de títulos

Numeración

de obligaciones Numeración

titulos

Numeración

obligaciones

# VICTORIANO GONZALEZ, S. A. ANTRACITAS DE MATARROSA

#### LEON

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcázar de Toledo, número 11, a las doce horas del día 30 de mayo actual, en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1955.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas la Junta tendrá lugar al siguiente día, 31 de mayo, y hora de las doce.

las doce. León, 10 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

5.354—P.

### COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

## MADRID

Relación númérica de las 4.028 Obliga-

Relación nún				571	580	315	316	471	480	34.221	230
ciones 5,5 por				701 731	710   740	341	- 342 - 348	661	670 830	411	420
amortizadas en drid, en 27 de				32.001	010	347 401	402	821 991	56.000	571 741	580 750
tario don Luis				161	170	433	434	56.121	130	871	880
tarro don Edio				321	330	465	466	141	150	891	900
	1			33.031	040	607	608	351	<b>3</b> 60	35.101	110
Numeración	a l	Nume	eraci <b>ón</b>	301	310	661	662	961	970	711	720
de	I		de .	881	890	777	778	57.811	820	36.561	570
obligaciones	в		acio <b>nes</b>	891	900	779	780	861	870	611	620
y títulos		уt	itulos	981	990	797	798	881	<b>8</b> 90	631	640
				34.521	530	905	906	901	910	651	<b>6</b> 60
a44 -	050	10.001	. ` 040	571 791	580 <b>8</b> 00	915	916	931	940 590	681	690
641 a	650 820	12.831 4 991	a 840 13.000	891	900	959 979	960 980	58.581 . 751	760	37.331 -01	340 510
811 901	910.	13.171	180	35.631	640	27.127	128	831	840	581	890
1.051	060	351	360	871	880	175	176	871	<b>8</b> 80	621	630
971	980	481	<b>4</b> 90	36.271	280	255	256	951	960	701	710
2.381	388	721	730	711	<b>7</b> 20	343	344	59.221	230	971	980
431	440	781	790	821	830	365	366	· 661	<b>6</b> 70	38.411	420
<b>5</b> 11	520	14.171	180	941	950	389	890	811	820	561	570
<b>5</b> 61	570	<b>3</b> 31	<b>34</b> 0	37.941	950	545		981	990 030	731	740
931	940	401	410	38.361	370	587	1	60.021	040	771	780
<b>3.3</b> 21	330 350	411	<b>420</b>	39.221 <b>3</b> 91	230 400	673	1	031 <b>4</b> 51	460	781 39,201	790 210
341 361	370	15.241	250 220	391 481	<b>4</b> 90	690 <b>6</b> 99	1	<b>7</b> 51	760	39.201 501	510
<b>5</b> 21	530	311 401	320 410	40.031	040	754	į	941	950	691	700
881	890	16.131	140	091	100	760	<b>1</b>	61.071	080	821	830
4.011	020	141	\ 150	511	520	802		101	110	851	860
521	530	191	200	791	<b>8</b> 00 .	830		231	240	981	990
871	880	661	670	41.101	<b>1</b> 10	861		691	700	40.441	450
881	890	17.021	030	371	380	888	l	<b>62</b> .811	820	41.561	570
5.241	250	151	160	41.391	400	27.890		931	940	681	690
391	400	301	310	531	540	904		941	950	691	700
491	500	321	330	681	690	919	l	63.221	230 340	971	<b>9</b> 80 <b>0</b> 90
<b>6.3</b> 61	370	<b>3</b> 81	<b>39</b> 0	42.001	010	951	Į	331 631	640	42.081	390
<b>4</b> 91 <b>67</b> 1	500 680	461	470 560	121 361	130 370	963 987	Ī	891	900	381 641	650
<b>7</b> 81	790	551 771	<b>7</b> 80	441	450	995	1	981	990	731	740
6.881	890	18.211	<b>220</b> .	811	820	28.032	ì	64.461	470	43.211	220
911	920	441	450	43.021	030	053	i	691	700	441	450
7.141	150	501	510	481	490	099		751	760	501	510
<b>441</b>	450	961	970	881	<b>8</b> 90	139		65.111	120	861	870
<b>4</b> 51	460	19.041	<b>0</b> 50 `	44.221	<b>23</b> 0	173		151	160	901	910
<b>7</b> 61	770	271	<b>28</b> 0	291	300	180		201	210	951	960
901	910	331	<b>34</b> 0	361	<b>3</b> 70	187	i l	66.431	<b>4</b> 40 <b>4</b> 70	45.181	190
<b>8.3</b> 21	<b>33</b> 0	551	<b>5</b> 60	631	640	214	1	461 531	540	211 281	220 290
541 <b>7</b> 21	<b>5</b> 50 <b>73</b> 0	981 20.421	<b>99</b> 0	701 951	710 <b>9</b> 60	· 221 246	1	541	550	291	300
911	920	20.421 541	<b>430</b> <b>5</b> 50	45.491	500	300	1	611	620	361	370
<b>9.3</b> 51	360	21.091	100	971	980	348		811	820	561	570
391	400	291	300	46.501	510	401		891	900	641	650
571	580	321	<b>33</b> 0	591	600	410	1	901	<b>91</b> 0	651	660 `
<b>6</b> 61	670	941	950	701	710	421	1	921	930	671	680
<b>10</b> .091	100	22.351	<b>3</b> 60	771	. <b>7</b> 80	428		67.491	500	46.241	250
181	190	<b>5</b> 61	<b>57</b> 0	47.251	260	476	i	601	610	351	360
<b>4</b> 81	490	23.301	310	271	280	478		68.111	120	861	870
691	700	501	510	291	300	480		341	350	47.091	100 750
<b>8</b> 31 <b>11</b> .041	840	551	<b>560</b>	441	450	495 500		68.991	69.000	47.741 661	870
351	050 360	921	<b>9</b> 30	511	520	502 505	,	69.111 241	120 250	991	48.000
711	720	24.201 591	216 . 600	541 571	550 580	508	•	551	560	48.301	319
851	860	791	<b>8</b> 00.	601	610	511		681	<b>6</b> 90	431	440
<b>12.4</b> 01	410	841	<b>85</b> 0	731	740	524		991	70.000	741	750
441	450	\***	200	48.251	260	576		70.041	050 /	791	800
					, === 1	•	•		1	•	

						~	
					H		
25.201	a 210	25.041 🍞	042	591 &	600 740	610	
251	260	051	052	731 851	740	624	
271	280	055	056	851	860	636	
651	<b>66</b> 0	131	132	921	930	643	
941	950	189	190	991	49.000	650	
971	980	195	196	49.071	080	<b>65</b> 8	
26.071	080	215	216	50.121	130	871 &	<b>8</b> 80
441	450	289	290	231	240	981	990
451	460	291	292	271	280 680	29.021	030
461 541	470 550	293	294	671	680	421	430
091	990	309	310	741 51.121	750	491	500
921 27.291	930 300	385	386	51.121	130	871	880
411	420	459	460 484	151	160	901	910
28.081	<b>0</b> 90	483	618	451 771	460 780	<b>30.2</b> 01 <b>5</b> 21	210 530
101	110	617 621	622	911	920	661	670
711	<b>7</b> 2ŏ	743	744	981	990	731	740
911	920	783	784	52.231	240	981	990
941	920 950	789	790	661	670	31.411	420
29.031	040	807	<b>8</b> 08 i	53.201	210	951	960
341	<b>3</b> 50	869	870	461	470	32,211	220
471	<b>4</b> 80	895	896	811	820	<b>5</b> 61	570
30.221	230	26.045	046	54.261	270	33.011	020
481	<b>4</b> 90	097	098	371	380	121	130
791	800	159	.160	571	580	321	830
821	8 <b>3</b> 0	165	166	781	790	531	540
31.261	270	253	254	55.001	010	33.751	760
821 31.261 571 701	580 710	315	316	471	480 670	34.221	230
731	740	341 347	342 - 348	661 821	830	411 571	420 580
731 32.001	010	401	402	991	830 <b>56.0</b> 00	741	750
161	170	433	434	56.121	130	741 871 891 35.101 711 36.561	880
321	330	465	466	141	150	891	900
33.031	040	607	608	351	<b>3</b> 60	35.101	110
301	310	607 661	662	961 57.811	970	711	<b>7</b> 20
881	890	777	<b>7</b> 78	57.811	820 870	36.561	570
891	900	777 779	780	861	870	1 611	620
981 34.521	990	797 905	778 780 798 906	881	<b>8</b> 90	631	640
34.521	530	905	906	901	910	651	660
571 791	580 <b>8</b> 00	915	916	931 58.581	940 <b>5</b> 90	681	690 <b>340</b>
891	900	959 979 27.127	960 980	751	760	37.331 -01	510
35.631	640	27 127	128	831	840	581	890
871	880	170	176	871	<b>8</b> 80	621	630
871 36.271 711	280	255 3 <b>43</b>	256	951	960	701	710
711	720	343	344	59.221	230	971 38.411	<b>9</b> 80
821	830	365	<b>36</b> 6	661	<b>6</b> 70	38.411	420
941	950	389	890	811	<b>8</b> 20	1 561	570 740
37.941	950	545		981 .	990	731	740
38.361	370	587		60.021 031	<b>03</b> 0	771	780
39.221	230	673		031	<b>04</b> 0 <b>4</b> 60	781	790
<b>3</b> 91 <b>4</b> 81	400	690 699		451 751	760	731 771 781 39.201 501	210 510
40.031	490 <b>04</b> 0	754		941	950	601	700
091	100	760		61.071	<b>0</b> 80	691 821	830 860
511	<b>5</b> 20	802		101	110	851	860
791	800	830		231	240	981	990
41.101	110	861		691	<b>7</b> 00	40.441	450
371	380	888		<b>62</b> .811	820	41.561	570
41.391	400	27.890		931	940	681	690
531	<b>54</b> 0	904		941	<b>9</b> 50	691	700
681	690	919	,	63.221	230	971	980
42.001	010	951		331	<b>34</b> 0 <b>64</b> 0	42.081	090 <b>3</b> 90
121	130	963		631 891	900	381	650
361	<b>3</b> 70	987 995		981	<b>9</b> 90	641 731	740
<b>441</b> 811	450 820	28.032		64.461	<b>4</b> 70	43.211	220
43.021	030	053		691	700	441	450
481	490	099		751	760	501	510
881	<b>8</b> 90	139		65.111	120	861	870
44.221	230	173		151	160	901	910
291	300	180		201	210	951	960
361	<b>3</b> 70	187		66.431	<b>44</b> 0	45.181	190
631	640	214		461	<b>47</b> 0	211	220
701	710	221		531	<b>54</b> 0	281	290
951	960	246		541	550	291	300

Numeración de obligaciones	Numeración de títulos	Numeración de obligaciones	Numeración de títulos	Numeración de obligaciones y títulos	Numeración de obligaciones y títulos
291 8 300 381 390 381 390 461 470 621 630 651 660 791 800 811 820 71.391 400 491 500 751 760 861 870 72.111 120 531 540 691 700 73.691 700 771 780 991 74.900 74.011 020 281 290 281 290 391 400 431 446 75.031 040 531 540 531 540	49.041 a 050 131 140 211 220 371 380 401 410 541 550 561 570 50.141 150 241 250 501 510 611 620 861 870 51.281 290 441 450 5241 450 5241 530 741 750 761 970 961 970 53.031 040 181 190 757 y 758 857 y 758 857 858 54.045 046	381         a         390           521         530         681         690           731         740         761         770           881         890         931         940           95.001         010         061         070           081         090         521         530           621         630         751         760           96.371         380         661         670           711         720         861         870           98.001         010         171         180           311         320         431         440           99.91         100         331         340           761         770         770         770	939 953 969 974 977 989 994 57.001 007 009 053 063 076 138 167 172 187 301 318 382 344 410 434 477	581 8 590 16.181 190 321 330 571 580 681 690 721 730 761 770 831 840 901 910 17.001 010 081 690 151 160 161 170 601 610 17,611 620 18.091 100 441 450 591 606 631 640 821 830 19.071 080 191 200 391 400 671 680	27.471 a 480 571 731 740 28.041 050 301 301 531 540 29.241 250 361 370 29.461 470 20.021 130 501 510 721 730 31.081 990 901 910 32.111 120 121 130 241 250 381 390 401 410 521 530 771 780 981
76 471 486 491 500 641 650 761 770 901 910 77.081 090 281 290 78.641 650 79.101 110 211 220 521 530 80.151 160 221 230 431 440 721 730 731 746 81.221 230 291 641 650 82.091 100 541 550 801 810 881 896 83.621 630 691 700 901 910 84.451 460 781 790	049 050 079 080 103 104 131 132 167 168 207 208 479 480 571 572 593 594 655 656 781 782 795 796 837 838 895 896 897 898 995 996 55.009 010 079 080 169 170 259 260 311 312 327 328 475 476 489 490 531 532 641 642 707 708	pondientes a los r deberán ir acompañ número 90 al 125 4.890—P.  COMPAÑIA HISE DE ELECTRI  MAI  Relación numérica ciones 6 por 100 que tizadas en el sorteo	PANO-AMERICANA CIDAD, S. A.  DRID  a de las 4.497 obliga- han resultado amor- celebrado en Madrid. 6, ante el Notario don uzález.  Numeración de obligaciones y titulos  9.031 a 040	071 680 20.521 530 911 920 21.101 110 451 460 721 730 781 790 961 970 971 980 22.261 270 391 400 481 490 491 500 561 570 641 650 841 850 931 940 23.641 650 751 760 24.121 130 311 320 431 440 491 492 494 951 960 25.181 190 231 240 671 680	981   990   33.021   030   041   050   701   710   34.341   350   35.681   690   911   920   36.051   060   431   440   561   550   621   630   621   630   621   630   671   780   971   980   971   980   981   990   37.681   690   691   700   931   940   38.041   050   081   090   151   160   211   220   401   410   541   550   881   890   39.101   110
84.941 950 85.501 510 581 590 86.181 190 881 840 87.001 010 181 190 461 470 481 490 851 860 971 980 86.021 030 131 140 551 560 911 920 89.291 300 701 710 881 890 90.061 070 071 080 591 600 891 900 91.011 020 051 060 171 180 271 280 051 060 171 180 271 280 92.261 270 281 290 461 470 711 720 92.261 270 281 290 461 470 711 720 92.261 690 93.181 190 93.181 190 93.181 190	55.739 y 740 851 852 867 868 987 958 56.117 118 151 152 187 188 243 244 247 248 286 298 303 314 354 356 392 430 471 489 507 508 560 590 602 606 618 628 647 647 672 727 727 729 741 56.742 769 780 819 830 853 861 919	0.91 100 121 130 151 160 891 900 1.171 180 391 400 511 520 752 758 760 821 830 831 840 861 870 2.671 680 761 770 791 800 981 990 3.071 080 261 270 311 320 892 900 4.081 090 4.081 090 121 130 141 150 411 420 861 870 5.021 030 121 130 711 720 881 890 6.181 190 881 890 6.181 190 881 890 7.141 150 411 420 8.041 050 981 990 7.141 150 411 420 8.041 050	051 060 291 300 461 470 471 480 881 890 931 940 10.351 360 591 600 711 720 841 850 941 950 11.551 560 641 650 681 690 12.001 010 041 050 065 070 241 250 371 380 421 430 581 590 781 790 791 800 871 830 881 890 931 940 13.001 010 061 070 551 560 941 950 14.151 160 561 570 581 590 601 610 691 700 981 990 15.131 140 221 230 281 290	Numeración de obligaciones  40.721 a 730 861 870 41.031 040 151 160 451 460 881 890 42.101 110 271 280 451 460 501 510 561 570 571 580 /591 600 641 650 741 750 43.791 800 44.111 120 411 420 531 540 581 890 45.041 050 151 160 181 190 45.041 050 151 160 181 190 45.041 050 151 160 181 190 271 280 441 450 46 081 090 201 210 641 650 711 720	Numeración de titulos    173

Numeración

46.911 a 920 41.383 y 384 67.101 a 110 49.101 a 47.001 010 401 402 441 450 441	
## 471	110

de		de		
obligaciones		titulos		
90.391	а.	400	60.040	
821	24	830	083	
951		960	096	
1.011		020		
471		480	102	
731	ŧ	740	148	
891		900	174	
			190	•
951		960	196	
961		970	197	
2.481		490	249	
811		820	282	
3.081		090	309	
321		330	333	
361		370	<b>337</b>	
791		.800	380	
841		850	385	
981		990	399	
4.051		060	406	
091		100	410	•
101		110	411	
111		120	412	
171		180	418	
231		240	424	
381		390	439	
491		500		
571		580	450	
			458	
4.581		690	459	
601		610	461	
631		640	464	
651		660	466	
931		940.	494	
5.141		150	515	
191		200	520	
931		940	594	•
6.121		130	613	
191		200	62Q	
$\frac{301}{341}$		310	631'	
341		350	635	
6.521		530	653	
7.401		410	741	•
431		440	744	
481		490	749	
701		710	771	
721		730	773	
831		840 i	78 <b>4</b>	
901			791	
		910		
98.101		110	811	
99.011		020	902	
251		260	926	
001		630	963	
621				

S Obligaciones 6 por 100 correspon-es a los números relacionados debeir acompañadas de los cupones nú-145 a 148. —P.

## COMERCIAL NORA, S. A.

## MADRID

convoca Junta general ordinaria de mistas en el domiclio social, Cer-es 44, a las once horas del día 30 nayo.

orden del dia de la misma es el

ente: Examen de la Memoria, balance y ta de resultados.

Nombramiento de accionistas cen-

de cuentas. adrid, 11 de mayo de 1956.—El Di-or Gerente.

## DRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

## MADRID

## PAGO DE DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo de Administración de esta-Sociedad, cumpliendo acuerdo de la Jun-ta general, y para completar la distribu-ción del 7 por 100 a las acciones, ha dis-puesto el pago del dividendo complemen-tario del ejercicio 1955, a partir del pró-ximo día 14, a razón de 15,225 pesetas

líquidas, contra cupón número 51 de las acciones 1 al 170.000 y cupón núm. 15 de las acciones 170.001 al 450.009.

#### AMPLIACIÓN DE CAPITAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la puesta en circulación de acciones de 500 pesetas nominales, con derecho preferente para los actuales accionistas, a razón de dos acciones nuevas por cada nueve antiguas, al tipo de emisión de la par. más 250 pesetas en concepto de prima y gastos. El desembolso total será exigido en el

momento de la suscripción.

Los cupones destinados para ejercitar este derecho serán los números 52 de las acciones números 1/170.000 y los números 16 de las acciones 170.001/450.000.

Este derecho habrá de ejercitarse du-

rante los días 14 de mayo al 14 de ju-

nio de 1956.

Las acciones así obtenidas participa-rán de los beneficios sociales, a partir de 1 de julio del año en curso. llevando cupón núm. 17 y siguientes. Se entregarán boletines de suscripción, que serán can-leados por los títulos definitivos, desde 1 de noviembre.

Tanto el pago de dividendo como la

operación de ampliación de capital se realizará por las oficinas de Madrid de los

siguientes Bancos: Exterior de España, Hispano America-no, Español de Crédito, Mercantil e Industrial. Ibérico y en todas las oficinas del Banco Rural y Mediterráneo.

Madrid. 9 de mayo de 1956.—El Secretario general del Consejo.

5.279—P.

## ARIZONA FILMS, S. A.

## LEON

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social. Alcázar de Toledo. 11, a las trece horas del día 30 de mayo próximo, en primera convoca-toria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede

de Memoria, cuentas y balance del ejer-cicio de 1955.

2.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para el ejercicio de 1956.

Caso de no concurrir número suficiente

de accionistas, la Junta tendrá lugar al siguiente día, 31 de mayo, y hora de las trece.

León, 10 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

5.352-P.

## RECAMBIOS Y ACCESORIOS, S. A.

### BARCELONA

## Avenida de José Antonio, 770-772

De acuerdo con los Estatutos sociales plas disposiciones legales vigentes, se convoca para el pnóximo día 29 de mayo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 770-772. Junta general ordinaria. Con el siguiente orden del día:

Aprobación y examen del balance del

año 1955.

Nombramiento de accionistas censores

para el siguiente ejercicio. Distribución de beneficios.

Caso de no concurrir número suficiente de acciones, se celebrará la segunda con-vocatoria a las veinticuatro horas de la primera.

dente del Consejo de Administración. 6.274-P. sidente

## NAVIERA PINILLOS, S. A.

#### CADIZ

Por acuerdo del Consejo de Adminis. tración se convoca a los señores accio-nistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de España, número 3, el sábado 30 de mayo a las doce horas, con arreglo a la siguiente orden del dia:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1955.

2.º Nombramiento de Consejero censores de cuenta.

3.º Cotización con arreglo al artículo noveno de los Estatutos
Cádiz, 9 de mayo de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Ma nuel de Bedoya.

5.333-P.

## SALINERA GADITANA, S. A.

#### CADIZ

Por acuerdo del Consejo de Adminisración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de España, número 3, el viernes día 29 de mayo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1955.

2.º Nombramiento de Consejero y cen-

sores de cuentas.

Cotización con arreglo al artículo

noveno de los Estatutos.

Cádiz, 9 de mayo de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración,
Manuel de Bedoya.

5.332-P.

### R. OYARZUN Y CIA, S. A.

## **BILBAO**

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, Henao, 6, Bilbao, a las seis de la tarde del día 29 del actual, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda, caso de no concurrir a la primera número suficiente de acciones el chiefo de someter a la mismo nes, al objeto de someter a la misma la aprobación de la Memoria, balance de del ejercicio de 1955. así como distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1°56.

### **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Igualmente de convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 29 del actual, a las seis y media de la tarde, en el domicido social, Henao. 6. Bilbao, para tratar de los

siguientes asuntos:

1.º Autorizar al Consejo de Administración a aumentar el capital social

2.º Modificación de los artículos nú-

meros 11 y 38 de los Estatutos

3.º Nombramiento de Consejeros.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, acordado por el Consejo de Administración, se pagará a cada acción presente o representada en esta Jupta extraordinaria en concepto de gas-tos de movilización de títulos y despla-zamiento, la cantidad de cinco pesetas por acción.

Bilbao. 12 de mayo de 1956.—El Con-sejero-Secretario, Luis Ryan y Laburu 5.334—P.

## SOCIEDAD ANONIMA HIJOS DE A. Y J. RATIE

#### ACECA-VILLASECA DE LA SAGRA (TOLEDO)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de señores accionistas, en primera convocatoria, a las once horas del día 2, de junio de 1956, y si procediere, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social de la Sociedad con arregle al siguiente ora la Sociedad, con arreglo al siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de bene-ficios, correspondientes al ejercicio eco-

nómico de 1955.

2.º Nombramientos de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 956.

3.º Demás asuntos reglamentarios.

4.º Aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la reconstructo de convoca se depo-

Junta general que se convoca se depo-sitarán las acciones o sus resguardos de depósitos en la Caja social por lo menos cinco días antes del fijado para la cele-bración de la Junta

Aceca-Villaseca de la Sagra (Toledo), 11 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

5.276-P.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

### BARCELONA

EDICTO RECTIFICATORIO O AMPLIATORIO

En cumplimiento de resolución dictada en el dia de hoy por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número cuatro de los de esta capital, se rectifica o amplia el edicto expedido por oicho Juzgado en tres de los corrientes, en mérito de las diligencias de cumplimiento de la sentencia firme recaida en los autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, seguidos por don Germán Min-guell Adell contra don Enrique Roses Tugueil Adeli contra don Enrique Roses Iurull, anunciando para el día siete de junio próximo, y hora de las doce, en la Sala Audiencia de aquel Juzgado, y que inserta el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 27 de abril último, la subasta de los bienes embargados, en el sentido de que entre los que se describen tido de que entre los que se describen en aquel edicto ha de figurar también, por haberse involuntariamente omitido, la siguiente finca:

«Otra porción de tierra viña, de cuatro cuarteras, sita en el término de Junqueras, que poseia Juan Oliver, a la prestación de la cuarta parte de frutos, lindante: por Oriente, con Jaime Vila; a Mediodia, con José Moragas; a Poniente, con Juan Balta, y a Cierzo, con Jaime Vila.»

Barcelona, cuatro de mayo de mil no-vecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Julián Ruiz. 5.296—A. J.

## **PADRON**

El Juzgado de Primera Instancia de El Juzgado de Primera Instancia de Padrón hace saber: Que en este Juzgado se instruye expediente sobre declaración de ausencia legal de doña Margarita Corina Cristobo de Corchón, doña María del Rosario Cristobo de Rolland, doña Micaela Herminia Cristobo de Labarriere, don Angel Nicolás Cristobo, doña Josefa Pose de Cristobo, doña Alicia y don David Gumersindo Cristobo por haberlo instado el Ministerio fiscal. instado el Ministerio fiscal. / Padrón, 9 de abril de 1956.—El Secre-

tarlo (ilegible). 4.163—A. J

2. 15-5-1956